

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS
SERINGTEC S.A.S.**

No. de contrato /
Orden de Servicio

3037739/ODS-012



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: REALIZACIÓN DE LA EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA Y DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO POZOS LEYENDA Y DELIMITADOR

Descripción general de actividades: Realizar el estudio geotécnico requisito para la ejecución de la exploración geotécnica, ensayos de campo y de laboratorio, de forma que permita obtener información completa y de calidad de acuerdo con las necesidades del proyecto.

Se estiman 50 días en la ejecución de las actividades, incluye entrega de resultados de estudios ejecutados

Tiempo de ejecución: 50 días calendario.

Fecha estimada de inicio: 13 de septiembre 2021

Ubicación de los trabajos: Vereda Chichimene Área rural municipio de Acacias / Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:
Antonio.buitrago@seringtec.com

Administrador de Ecopetrol:
JULIANA VARELA CORREAL

Interventor de Ecopetrol
LUIS RICARDO PRADA GOMEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	Global	1		1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- REQUISITOS MINIMOS LEGALES Y EXPERIENCIA:</p> <p>El proponente debe acreditar mínimo 10 años de experiencia en exploración geotécnica y ensayos de laboratorio y 7 años específicos en el sector de hidrocarburos. Debe presentar RUT Actualizado y certificado de cámara y comercio no mayor a 30 días calendario.</p> <p>Adicional, tiene que presentar brochure actualizado, evidenciando los equipos y lugar donde realizan los ensayos, así mismo, presentar hoja de vida de la empresa y estar en registrado en el RUC (Registro único contribuyente).</p> <p>- REQUISITOS DE POLIZAS:</p> <p>El oferente seleccionado al momento de iniciar los trabajos deberá garantizar una póliza de seguros que cubra los siguientes amparos:</p> <p>Amparo de Cumplimiento: Debe cubrir el 20% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y dos (02) meses adicionales.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Amparo pagos salariales, prestaciones sociales e indemnización:

Debe cubrir el 10% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) meses adicionales.

Calidad de servicios:

Debe cubrir el 20% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y dos (02) años adicionales.

Responsabilidad civil extracontractual:

Debe cubrir el 25% del costo total de los trabajos a ejecutar y su vigencia es igual al plazo de ejecución del contrato y uno (01) años adicionales.

- REQUISITOS HSE y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN:

El oferente debe presentar adjunto a la propuesta comercial un plan de seguridad y salud en trabajo propio de la empresa, certificación emitida por la ARL evidenciando el porcentaje de cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.

Certificado de afiliación al ARL evidenciando el nivel de riesgo de la empresa.

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.</p> <p>Matriz de identificación de aspectos, valoración de impactos y determinación de controles.</p> <p>Plan maestro de calidad que cumpla con las políticas de prevención y lavado de activos y gestión de buen uso del medio ambiente.</p> <p>Plan para manejo de COVID-19. Cumpliendo los mínimos legales.</p> <p>Debe incluir un profesional HSE con mínimo 5 años de experiencia general 3 específicos en el sector de hidrocarburos con manejo de comunidades.</p> <p>- OTROS REQUISITOS:</p> <p>El oferente deberá presentar un certificado de calibración de los equipos a utilizar, así como también presentar un plan de ejecución de los trabajos con un tiempo estimado de exploración y ensayos con interpretación de resultados.</p> <p>Deberá garantizar la capacidad e idoneidad de su equipo técnico (En lo posible presentar hoja de vida).</p> <p>Adicional, deberá presentar un plan de gestión social que cubra el manejo de comunidades en el sector donde se ejecuten los trabajos.</p> <p>- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:</p> <p>Para Escoger al oferente favorecido, se</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

realizará mediante asignación de puntos, con una escala de 1 a 100; donde 100 es el contratista favorecido.

requisitos mínimos legales y experiencia:

40 puntos

requisitos HSE y certificación de calidad y gestión:

40 puntos

otros requisitos:

20 puntos

OBJETO:

Estudio geotécnico – pozos leyenda y delimitador.

ALCANCE:

Realizar los estudios de exploración geotécnica, ensayos de campo y de laboratorio, para el desarrollo de: INGENIERÍA DETALLADA PROYECTO LEYENDA Y DELIMITADOR, esta ubicado en la zona rural del municipio de Acacias, Vereda Chichimene.

El proyecto considera los siguientes alcances:

Conocer las propiedades geomecánicas del suelo donde se desarrollará el proyecto, conocer el perfil estratigráfico y la caracterización de los materiales para posible uso como material de relleno.

De acuerdo con lo anterior se solicita al contratista:

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>1. ENSAYOS INDICE Y DE CLASIFICACIÓN.</p> <p>1.1. Lavado sobre tamiz No. 200:Und=58</p> <p>1.2. Granulometría por tamizado con lavado sobre tamiz No. 200: Und = 44</p> <p>1.3. Peso específico – Gs (Gravedad específica): Und=16</p> <p>1.4. Peso unitario (Incluye pesos unitarios parafinados):Und = 30</p> <p>1.5. Límite líquido y limite plástico:Und = 90</p> <p>1.6. Contenido de humedad: Und = 90</p> <p>1.7. Contenido de materia orgánica: Und = 35</p> <p>2. ENSAYOS DE DEFORMABILIDAD.</p> <p>2.1. Consolidación unidimensional lenta de un ciclo de carga y descarga Und = 6</p> <p>3. ENSAYOS DE RESISTENCIA Y ESFUERZO-DEFORMACIÓN.</p> <p>3.1. Compresión inconfiada:Und = 20</p> <p>3.2. Corte directo en suelos no cohesivos: Und = 11</p> <p>3.3. Corte directo en suelos cohesivos: Und=7</p> <p>3.4. Relación de soporte del suelo sobre muestras inalteradas (por punto, sin y con inmersión):Und= 15</p> <p>3.5. Relación de soporte del suelo en laboratorio CBR Método I: Und = 19</p> <p>3.6. Proctor modificado: Und = 16</p> <p>3.7. Proctor estándar: Und = 5</p> <p>4. AGRAGADOS PETREOS.</p> <p>4.1. Peso específico y absorción agregados gruesos: Und = 4</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>4.2. Porcentaje de caras fracturadas de los agregados: Und = 4</p> <p>4.3. Análisis granulométrico de agregados gruesos y finos con lavado: Und = 6</p> <p>4.4. Desgaste de los agregados en la Máquina de los Ángeles (sin trituración de agregados): Und = 3</p> <p>4.5. Equivalente de arena de suelos: Und = 4</p> <p>5. ENSAYOS DE CAMPO.</p> <p>5.1. Ensayo de corte sobre suelos cohesivos en el terreno usando la veleta: Und = 8</p> <p>5.2. Ensayo con penetrómetro dinámico de cono (PDC): Und = 17</p> <p>5.3. Ensayo de resistividad eléctrica: Und = 6</p> <p>5.4. Deflectómetro de Impacto Liviano (LWD): Und = 6</p> <p>5.5. Ensayos de refracción sísmica con dispersión de ondas superficiales (Profund explorada 50m) - INCLUYE INTERPRETACIÓN: Und = 4</p> <p>6. MEZCLAS DE SUELO.</p> <p>6.1. Humedecimiento y secado de mezclas de suelo cemento compactadas: Und = 1</p> <p>6.2. Resistencia a la compresión para mezcla de suelo (Incluye</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>preparación de probetas): Und = 3</p> <p>6.3. Mezcla de materiales con aditivos (químicos o físicos): Und = 1</p> <p>6.4. Mezcla de dos materiales: Und = 1</p> <p>7. EXPLORACIÓN DE CAMPO.</p> <p>7.1. Perforación mecánica rotación : m = 30</p> <p>7.2. Sondeo manual : m = 31</p> <p>7.3. Perforación mecánica percusión+lavado: m = 36</p> <p>7.4. Apiques (Incluye toma de muestras) – (Dimensiones particulares Profundidad (m): 1,50 (1,20m en excavación manual & 0,30m con hoyadora) Longitud (m):1,00 Ancho (m):1,00: Und = 27</p> <p>Así mismo, debe incluir su respectiva movilización:</p> <p>Movilización de entrada y salida Chichimene (Acacias), Departamento del Meta. (Incluye todas las comisiones, pruebas PCR, viáticos, hospedajes, camionetas, equipos): Und = 1</p>			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	El pago se realizará 30 días después de emitida y radicada la factura con el acta de recibo de cantidades aprobada por el interventor de los trabajos.
----------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	facturación@seringtec.com
Proceso de radicación	1. Enviar prefectura o cuenta de cobro al correo: Antonio.buitrago@seringtec.com 2. Esperar aprobación. 3. Remitir factura aprobada al correo de facturacion@seringtec.com
Contacto para facturación	EMPRESA SERINGTEC S.A.S. Antonio Jose Buitrago Peña Teléfono:3002164678 Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 PM
Entrega de propuestas	EMPRESA SERINGTEC S.A.S Antonio Jose Buitrago Peña Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com
Contacto para entrega de propuestas	EMPRESA SERINGTEC Antonio Jose Buitrago Peña Correo electrónico: Antonio.buitrago@seringtec.com

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Por ausencia de ofertas comerciales en el área local, se procede realizar apertura por anillos, ampliando las respectivas fechas.

ANEXOS:

- ANEXO 1. FORMATO DE CANTIDADES, PERSONAL Y EQUIPOS.
- ANEXO 2. EXPLORACIÓN GEOFISICA
- ANEXO 3. ESPECIFICACIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS_SERINGTEC _P
- ANEXO 4. LOCALIZACION
- ECO-739 -012_TERMINOS DE REFERENCIA GEOTECNIA
- 1. ECP-VST-P-CIV-ET-017 Especificación técnica para estudios de geotecnia
- 3. SER-GA-MA-002 MANUAL DE REQUISITOS HSEQ PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES V3
- 4. Protocolo COVID-19 en campo - Aliados Rev. 4
- 5. Guia aspectos y condiciones laborales contratadas 15-01-2020
- 6. Decreto 1668 del 2016
- ANEXO 1. FORMATO DE CANTIDADES, PERSONAL Y EQUIPOS.
- ANEXO 4. LOCALIZACION

FAVOR ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

1. Certificado Cámara Comercio.
2. RUT.
3. Fotocopia Cédula Representante Legal.
4. Certificación Cuenta Bancaria.
5. Brochure de la firma.
6. Hoja de Vida de la firma

Se anexa documento PDF:

1. ANEXO 2. EXPLORACIÓN GEOFISICA

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

2. ANEXO 3. ESPECIFICACIÓN DE ESTUDIOS GEOTÉCNICOS_SERINGTEC _P.

Se requiere recibir PDT con fechas de gestión en campo y fechas de entrega de los perfiles, ensayos de laboratorio e informes de resistividad.

Las cantidades relacionadas en el ANEXO 1. FORMATO DE CANTIDADES, PERSONAL Y EQUIPOS son estimadas. Se pagará los ítems y cantidades autorizadas, y el valor final de los trabajos será el producto de las cantidades realmente ejecutadas multiplicadas por los valores unitarios pactados.

El oferente debe adjuntar a la propuesta un Plan Detallado de Trabajo (PDT).

El oferente favorecido, deberá presentar al Supervisor(a) de la Orden de Servicio suscrita, un informe diario de las actividades técnicas y HSE.

La oferta deberá tener en cuenta (i) las especificaciones anteriormente señaladas, (ii) el salario y prestaciones sociales del personal involucrado, así como los recursos necesarios para realizar el estudio y, (iii) el tiempo estimado de ejecución de la oferta en días calendario.

Adicionalmente, por favor tener en cuenta lo siguiente:

- (i) **Términos de pago.** Los Estudios contratados serán pagados en su totalidad (a). una vez hayan sido recibidos a satisfacción de SERINGTEC, (b) la factura sea radicada en las oficinas de SERINGTEC (c) el área de compras efectúe la revisión de los documentos exigidos. En este orden de ideas, el pago será realizado dentro de los 30 días siguientes a la fecha de radicación de la factura.

Por favor tener en cuenta que SERINGTEC no autorizará el pago de anticipos dentro de la solicitud de oferta que aquí se solicita.

Gestión social: Para la ejecución de servicios contratados, El oferente deberá gestionar el proceso de contratación del personal involucrado a través del servicio público de empleo respectivamente autorizado en el municipio, incluir la información de la vacante requerida y, en consecuencia, realizar la publicación correspondiente del personal requerido. Una vez sean postuladas las vacantes, el oferente deberá emitir vía correo electrónico los códigos de cada vacante a SERINGTEC.

El *PROVEEDOR* deberá cancelar como mínimo los salarios básicos definidos por *ECOPETROL* al personal legal de apoyo de acuerdo

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

con el perfil y cargo definido y las prestaciones sociales establecidas en la Ley Colombiana y en el documento “GAB-G-013, 25/01/2021 versión 12, *“Guía de aspectos y condiciones laborales en actividades contratadas por Ecopetrol”*”

La contratación de la mano de obra para la ejecución de los trabajos se debe regir de acuerdo con el DECRETO 1668 DEL 2016, el cual reglamenta la contratación de mano de obra local en municipios donde se desarrollen proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, y el artículo 2.2.6.1.2.26 del mismo decreto.

- (iii) **Confidencialidad:** el oferente, se compromete a no difundir, transmitir y/o revelar a terceras personas la información contenida en el presente documento

“La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”